CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 419/2023.-

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Transición hacia una nueva etapa: acompañando el camino hacia la escuela secundaria", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. y Lic. Gabriela Edith Roa, docente del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Prof. y Lic. Gabriela Edith Roa (directora), Prof. y Lic. Mirta López, y Prof. y Lic. Valeria Martínez (Co-directoras y responsables del proyecto).

Que también involucra como institución u organismo externo a la Universidad a: Escuela Primaria N° 17 (Esquel), Escuela Secundaria N° 782 (Tecka), Escuela Primaria N° 10 (Carrenleufú), Escuela Primaria N° 96 (Aldea Escolar), Escuela Secundaria N° 7724.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Conocer la estructura curricular del 1er. Año del Ciclo Básico de la educación secundaria; identificar la modalidad de trabajo de las disciplinas que se desarrollan en pareja pedagógicas: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; identificar los roles y funciones de: Director/ra. Preceptor. POT. Profesores; realizar una aproximación conceptual sobre las estrategias de estudio; aprehender técnicas que les posibilite la apropiación de las estrategias de estudio.

Que se desarrollará desde el 19 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2023, en Esquel y zonas aledañas.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de las escuelas mencionadas anteriormente.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre ppdos.

…//

…//2.-

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Transición hacia una nueva etapa: acompañando el camino hacia la escuela secundaria", presentado y dirigido por Prof. y Lic. Gabriela Edith Roa, a realizarse desde el 19 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2023, en Esquel y zonas aledañas.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Prof. y Lic. Gabriela Edith Roa (directora), Prof. y Lic. Mirta López, y Prof. y Lic. Valeria Martínez (Co-directoras y responsables del proyecto).

Art. 3°) Encomendar a Prof. y Lic. Gabriela Edith Roa, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 419/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente